



Redacción y Administración
ALCALA, 19 DUPLICADO, 3.º
MADRID
Apartado núm. 436

N.º 1.165

Tarifa de anuncios
Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número atrasado
20 céntimos.

Notas del día

Tragedias.
Dos de los asesinos de los guardias civiles—Cojo del Bailén y Conejero—se han entregado a dos guardas jurados de una finca del pueblo de Pedrera; sin oponer resistencia, rendidos, hambrientos, andrajosos y sucios después de una larga desatentada fuga, obligado epílogo de su crimen desatentado y loco.

Al propio tiempo dos bandidos de la provincia de Jaén han sido gravemente heridos y capturados.

En Bilbao un carabiniero mata á mansalva á un sargento que le había mandado arrestado.

Cerco.
Se estrecha cada vez más el que tiene puesto á Zeluán la harka hafidista, compuesta principalmente de las kábilas del Riff.

Para el último avance contra los restos del Roghi, que se mantiene al amparo de la Alcazaba, espéranse nuevos refuerzos de Hafid.

Estados Unidos.—Elección presidencial.
Mañana será la votación para la Presidencia que se disputa: Taft, republicano, apoyado por el actual presidente de la República; y el demócrata socialista Bryan, que viene siendo candidato en sucesivas elecciones y siempre vencido por los grandes trusts que disponen del Gobierno de aquel País. Ahora parece que las esperanzas del triunfo de Bryan son mayores. En esta semana lo sabremos. Lo probable es el triunfo de Taft.

Reorganización del Banco de España.
Nos felicitamos por la designación del Sr. García Alix para el gobierno del Banco, el más importante elemento con que para el triunfo de su plan financiero había de contar el Sr. Besada.

Acertamos.

Las bases para la reforma de la ley del privilegio del Banco tropiezan, como es natural, con el Consejo del Banco, que defiende legítimos intereses particulares; pero la firmeza de carácter del Sr. García Alix sabrá respetarlos en cuanto sea necesario, sacar á flote aquellos principios que han de operar una provechosa revolución en el funcionamiento del Banco nacional, que, en primer término, debe servir á la Nación, ampliando sus operaciones, contribuyendo á la depuración y crédito universal de nuestra moneda, haciendo á la Hacienda pública participe de sus ganancias y dando grandísima seguridad con sus reservas metálicas á las haciendas privadas.

Parece ser ese el pensamiento del ministro de Hacienda y del gobernador del Banco; ese al menos debe ser.

Lo de los Alcoholes.
Supónese que hoy se solucionará esta interesante materia. Corrían ayer y esta mañana aires de concordia.

En la sesión del Congreso de hoy se conocerán los efectos de la segunda reunión de los Sres. Andrade y Valdés, (subsecretario y director general de Aduanas), con el grupo de diputados que tiene enmiendas presentadas.

Interpelación del Sr. Burell.
Dícese que la ley de Jurisdicciones se

aplica con algún exceso, que tendríamos por deplorable; porque, por lo mismo que tal ley la creemos una gran necesidad para la defensa de la Patria, puesta en una ú otra forma, en tela de juicio, quisiéramos que la mayor prudencia y justificación presidiera al ser aplicada por los Tribunales de todo orden.

El Sr. Burell, se va á quejar de su aplicación, en determinados casos, á escritos periódicos, sobre el concurso de la Escuela.

Es posible que el debate tienda á derivar en esta dirección, al examen del Concurso, asunto que no tiene al presente estado parlamentario.

Se nos figura que orador tan experto como el Sr. Burell, no incurrirá en ningún exceso para dar interés á un debate que por sí lo tiene suficiente en los precisos términos en que está anunciado.

A «La Tribuna de Barcelona.»
Celebramos que á nuestras manifestaciones de afecto á Cataluña, responda el importante colega solidario, declarándose nuestro «correligionario». Al fin se rinde al amor el fiero sicambre, el nuevo Clodoaldo que se nos viene al puro y neto españolismo.

Tal vez no supiera *La Tribuna* que en esta Casa el amor á Cataluña es antiquísimo, familiar y heredado, y que en esta redacción todos entienden y los más hablan el catalán y han estudiado algunos en Cataluña y todos tienen afecto á Cataluña. Por esto nuestras caricias al país catalán, por esto la ira contra los neo-catalanistas, que quieren extraviarlo y perderlo, y, en suma, nuestra especial preocupación de cuantas cuestiones á Cataluña afectan con igual amor que para otras regiones de España, más si cabe, las más apartadas.

Si, queremos á Cataluña española; á Cataluña con su representación libremente elegida para Cortes, únicas de toda España sin centralización absorbente y menos caciquil; queremos un Gobierno único en el cual puede ser ministro Cambó, como lo fueron Madoz, Prim, Balaguer, Pi; una misma Constitución, imperante en todas las distintas regiones, un idioma común, en que esa Constitución esté promulgada, enseñada y obedecida para que rija igualmente en todos los Municipios españoles, sin perjuicio de que cada región ó pueblo hable el idioma particular que quisiera y cultive, su particular antigua y venerable literatura, que eso de los usos lingüísticos es obra fatal de la vida social de los pueblos lentamente influidos por sus destinos políticos dentro del movimiento de la humanidad que tiende á la unidad de los idiomas como primera condición del universal progreso.

Y queremos para el Ejército y la Armada el universal respeto, el de fuera y el de dentro, que ese respeto es condición del honor nacional, algo esencial á la existencia del Estado, y más en países en que es el primer fundamento positivo y constante de la ley y del Poder, porque el voto público no tiene verdadero arraigo ni solidez y se está todavía constituyendo su régimen interior, en tanto que las aspiraciones ilegítimas y rebeldes ó separatistas asoman por todas partes, queremos por eso también como áncora de la vida del Estado y de la Nación, de paz y de justicia la Ley de Jurisdicciones.

Todo eso sin centralizar y sin caciquis-

mo centralizador, que, corrompido y corruptor, que envenena la periferia y la extravía, la aleja y precipita á la separación.

Ese es nuestro programa.

Nos felicitamos que *La Tribuna*, dando inmensas pruebas de patriotismo, llamándonos sus correligionarios, suscriba estas nuestras ideas, mil veces repetidas en nuestras columnas.

Gracias.
Tenemos entendido que el señor ministro de Marina no está dispuesto á revocar la Real orden que autoriza á los trabajadores de los puertos á hacer libremente las faenas á bordo de los buques, y que así se seguirá haciendo en Canarias.

Era de suponer. Es una libertad que parece combatían ciertos *soi dissant* «liberales» para mejor y más libremente caciquear.

El teatro Catalá.
El Rey ha oído en Romea dos bellas obras: la *Sirena*, de Mestres, y *La Dide*, de Serafi Pitarrá.

Más hubiera aplaudido si mejor las hubiera entendido; y las aplaudió mucho y da pruebas de conocer ya bastante el catalán y mucho á Cataluña.

Es satisfacción poder aplaudir en sus propios idiomas lo mismo las obras de los catalanes que de los gallegos.

Sentimos no haber podido dominar el vasco.

Para mañana.
Para mañana, en Barcelona, gran revista militar con las fuerzas que al presente guarnecen todo Cataluña.

Promete ser brillantísima.

La cuestión económica
III
La moneda metálica, desde la Antigüedad hasta nuestros días
En el último artículo hemos visto que cada pueblo tiene la moneda que se merece; y vamos á ver ahora como, en efecto, los diversos sistemas monetarios van siendo cada vez más perfectos al compás que las naciones van adelantando y prosperando; que el bienestar y pobreza de un país y la condición de su moneda están en íntima relación entre sí, de tal modo, que podemos establecer como consecuencia de esta relación la proposición siguiente, como postulado de la ciencia monetaria:

Las naciones no tienen la moneda que desean, sino la que les impone su condición social y económica, digamos su civilización.

El hierro parece ser el primer metal utilizado para la moneda metálica. Cuéntase que en tiempos de Licurgo la moneda era de hierro, y que para inspirar menosprecio á la riqueza á los ciudadanos procuró dar á la moneda un peso muy grande y poco valor para dificultar su transporte.

No es posible precisarse la época en que comenzó á acuñarse moneda sellada. En Grecia, país al que se le atribuye la invención de la moneda metálica, se acuñaba ésta en el siglo VI, antes de Jesucristo. Solon decretó la pena de muerte contra los falsificadores, mostrando en esto más sabiduría que nuestros actuales gobernantes, quienes se muestran tan indulgentes que casi la dejan libre.

Las primeras monedas de plata fueron acuñadas por Pheidon, tirano de Argos, nueve siglos antes de la era vulgar. Las primeras monedas de oro se atribuyen á Lydia, antiguo reino pelágico del Asia. Dario I, que subió al trono de Persia 522 años antes de Jesucristo, hizo acuñar monedas de oro.

La unidad monetaria de los griegos fué el dracma, que se dividía en seis óbolos. Cien dracmas hacían una mina y 6.000 dracmas un talento, que era moneda imaginaria.

Muchos Estados gravaban en sus monedas emblemas diferentes. Atenas, la cigarrá, Esparta, un escudo. Delfos, un delfín. Beocia, el Dios Baco: los rodios, el coloso de Rodas.

La primera unidad monetaria de los romanos fué el as, moneda de cobre mezclada con una corta cantidad de estaño, la cual se subdividió en

Semis = 1/2 as = 6 onzas.
Triente = 1/3 as = 4 »
Cuadrante = 1/4 as = 3 »
Sextante = 1/6 as = 2 »

La moneda de plata comenzó á labrarse en el siglo V de la fundación de Roma, tomando por base el denario que equivalía á diez ases.

Hasta los tiempos de César no se generalizó la moneda de oro.

Se falsificó de tal modo la moneda, que habiendo Mario Gratiadiano mandado recoger las piezas falsas, se le veneró como á un dios. Se le levantaron estatuas ante las cuales se encendían cirios. Sila mandó derribarlas é hizo morir al pretor en los más horribles tormentos, decretando el curso forzoso de la moneda falsificada.

Las alteraciones de la moneda continuaron durante el Imperio, principalmente desde Séptimo Severo y Caracalla.

La historia monetaria de Europa, á contar de la invasión de los bárbaros hasta últimos del siglo XVIII, queda reducida á decir que cada Príncipe seguía el sistema monetario que más convenía á sus particulares intereses, sin más mira que sacar del privilegio de labrar moneda el mayor beneficio material posible. Creyendo que la moneda era riqueza, procuraron dar á la moneda el mayor valor con el menor coste de metal posible; y así las alteraciones de la moneda siguieron como entre los romanos, y con ella todas las dificultades y desórdenes que se derivan de una crisis monetaria perpétua, originada por la inmoralidad de los gobiernos, puesta tan de relieve en esas alteraciones de la moneda.

Esto fué igual en todas las Naciones europeas, prevaleciendo la noción general de que cada Estado debía tener su moneda propia, y todos á una hicieron del derecho de acuñar moneda materia de renta, que es lo que los llevaba á alterar ó falsificar la moneda.

Por lo que á España toca, diremos: que el derecho de acuñar moneda nos fué arrebatado por Caligula, mostrándose el imperio tan celoso como la república de aquella prerrogativa, desapareciendo en consecuencia la moneda indígena, para ser sustituida por la romana.

Los godos y árabes trajeron también su moneda propia. La primera moneda genuinamente española, se supone ser el maravedí de oro, cuya acuñación se atribuye á Alfonso VI ó Alfonso VIII. A partir de entonces, nunca jamás se ha dejado de acuñar el oro y la plata en nuestra Península.

Las Casas de moneda fueron numerosísimas en nuestro país, pues los príncipes apremiados por la necesidad de dinero unas veces, y otras para premiar servicios, cedían á los particulares el derecho de batir moneda, resultando de aquí la anarquía más profunda, y una crisis monetaria perpétua, porque partían del principio inmoral de hacer de la acuñación de la moneda objeto de lucro; por cuyo motivo la moneda legal antigua llevaba en sí defecto originario, casi constante, de ser inferior al valor que tenía el metal que ella contenía.

Por lo mismo que fué siempre objeto de renta, venía gravada la acuñación con un tributo representativo del derecho de señoreaje, y, además, bracaaje, que era el descuento que sacaba el Rey para la fabricación de la moneda.

Estos tributos eran causa constante de la degeneración de la moneda, agravando el conflicto todavía la facultad que se atribuían de regular arbitrariamente la pro-

porción que deben guardar los metales amonedados respecto á su valor comercial.

Bien lejos de ajustar su conducta á esta regla de equidad, no tenían otra mira que la de sacar el mayor beneficio posible para satisfacer la codicia ó las exigencias pecuniarias de los Estados, alterando la proporción entre el valor de la moneda y el positivo del metal que ella contiene, dándonos con ello muestra evidente de cuán inferiores eran en moral aquellos tiempos con respecto á nosotros.

En los dietarios de la Generalidad de Cataluña, publicados por D. José Coroleu, se refiere que, en 4 de Enero de 1454, los cruzados de Barcelona, que valían quince dineros, subieron, por voz de público pregón, á diez y ocho dineros, y el florín de Aragón, que valía diez y seis sueldos, se declaró moneda de vellón. Por la mañana valía el marco de plata 88 sueldos, y por la tarde del mismo día 108.

Esto ocurría en Cataluña, en esta Cataluña, gobernada por su Diputación, que era la que mandaba hacer estos pregones, y que, según el catalanismo, era un modelo de Administración. Imagínese lo que sería en esta Castilla, en donde no había tal modelo, y que, efectivamente, en cuanto á este punto hace referencia no se mostraron superiores.

Y lo mismo acontecía en toda Europa. «La adulteración oficial de la moneda—dice Eudaldo Viver: «Introducción al estudio de la cuestión monetaria»—, se consideraba, aun á últimos del siglo XVIII, tan inocente é inofensiva, que Necker, en Francia, censuraba en 1779 á los directores de las Reales Fábricas por no labrar las piezas tan *febles* como convenía á los intereses del Rey.»

En Castilla fueron también muy frecuentes los cambios de valor de la moneda, llegando el desconcierto monetario á su colmo durante el reinado de Enrique IV, quien facultó á los particulares para acuñar moneda, multiplicándose en consecuencia las Casas de Moneda en términos que entre León y Castilla llegó haber hasta 150.

Produjo esta libertad de acuñación un desorden tan inaudito, que por causa de esta crisis monetaria tan violenta estuvo á punto de perderse Castilla.

Los Reyes Católicos arreglaron aquel caos, revocando las disposiciones de su antecesor. Mandaron inutilizar la moneda falsa y señalar un tipo fijo para su fabricación; y por ahí se puede comprender el éxito obtenido por aquellos Reyes, que será siempre tanto más efectivo para todo Gobierno, cuanto mejor sea su conducta económica.

(Se continuará.)

Francisco Jaume.
Barcelona 28 Octubre 1908.

El príncipe de Baviera
El programa oficial á que ha de ajustarse la visita á la corte de España del príncipe Rupprecht de Baviera, es el siguiente:
El príncipe, que es primo del Rey (su madre y la Reina doña María Cristina son hermanas), viaja en la actualidad de riguroso incógnito por España.
Llegará á Madrid en la mañana del día 8 del actual, en el expreso de Andalucía, que tomará en Córdoba.
El mismo día de su llegada, por la tarde, visitará, en el cuartel donde se aloja, al regimiento de Artillería, del cual es coronel honorario el príncipe regente de Baviera.
Luego recorrerá los Museos de Madrid.
Por la noche se celebrará en su honor un banquete en Palacio.
El día 9 se verificará una excursión á El Escorial.
El 10, una caería en punto no determinada aún, y que resolverá el Rey á su llegada á Madrid.
Por la noche, el príncipe y su séquito saldrán, de riguroso incógnito y sin tributarse los honores, en el expreso del Norte con dirección á Irún.

Una division modelo

La primera division, que se denomina reforzada, y que mejor le cuadra el nombre de division Orozco, tiene una digna competidora en la decima, mandada por el bravo general Quijada, cuya brillante historia militar es conocida de todo el Ejercito.

A dicha division pertenece el regimiento de Cantabria, cuyo coronel acaba de ser ascendido a general, y el de Caballeria de Almansa.

El regimiento de Infanteria de Cantabria, cumpli6 de modo tan satisfactorio la Real orden de 27 de Abril y las instrucciones y temas remitidos por el Estado Mayor Central del Ejercito, que mereci6 una orden altamente laudatoria y honrosa del general Quijada; orden redactada por el propio general con presencia de los actos mas importantes de los consignados en el extenso programa redactado por dicho regimiento y aprobado por el Estado Mayor Central.

El general Quijada, que en continuo movimiento y en sus funciones de inspector ha habido dias de estar diez horas a caballo, ha demostrado una vez mas sus extraordinarias facultades y dado un publico mentis a los que calumniosamente lanzaron especies contrarias a sus aptitudes fisicas.

Recto en el mando, dando siempre el ejemplo en la fatiga, corto para prodigar alabanzas inmerecidas y largo para aplaudir los servicios relevantes, el general Quijada, en su orden concisa, elocuente y propia del lenguaje militar, elogia grandemente a los regimientos de referencia. El coronel Barreiro, hoy general, el coronel Guendulain, los tenientes coroneles Vara de Rey, Rubio y Iznedio Martinez y toda la oficialidad de Infanteria y Caballeria son objeto de distincion por parte del general, que elogia el celo y la labor comun de tan brillante y entusiasta oficialidad, clases y tropa, en todos los cuales ha resultado un excelente espiritu y demostrado una resistencia a la fatiga que pregonan las envidiables cualidades de nuestra raza.

El general Quijada, tanto en esta orden general como en la dictada por consecuencia del concurso hipico celebrado por el ya citado regimiento de Almansa, demuestra poseer en alto grado los conocimientos propios de su jerarquia y del alto mando, asi como sus aficiones a todos los sports, a cuyo dominio debe aspirar todo hombre de guerra, todo el que, mandando u obedeciendo, se dedique a la noble profesion de las Armas, profesion que honra y ennoblece por igual al aristocrata y al humilde.

Desde Zaragoza

Telegrama

Zaragoza 2 tarde.

Reyes oyeron misa Pilar, yendo luego al concurso hipico, concurridisimo.

Anoche, cotillon Gran Casino, superior toda ponderacion. Reina hermosa, vestia traje blanco, bordado, tisú plata, enriquecida con soberbias joyas. Bailaron rigodon de honor.

Medio dia gran recepcion, palacio concurridisimo, comisiones, politicos, corporaciones, jefes, oficiales y muchas señoras. En la plaza de La Seo una gran muchedumbre presencia desfile. Alabarderos dan guardia.

Terminada ceremonia, alcalde saluda Maura en nombre Zaragoza agradecida, abrazándose.

Sociedad Economica Aragonesa, Amigos Pais, entreg6le titulo, medalla socio merito, hablando Jardiel rogándole empiecen pronto obras túnel Franca.

General Lasala, nombre Real Academia San Luis, entreg6 Maura medalla académico y otras para restantes ministros.

Maura contest6 emocionado, expresando gratitud inmensa Zaragoza, corporaciones, deseando hacer beneficio suyo todo cuanto merece, ya que lo he hecho aun es poco.

Termin6 acto una y media. Corresponsal.

Telegrama

6 tarde.

Reyes despidieronse Virgen Pilar marchando estacion. Despedida entusiasta, colosal, concurrencia enorme sobre todo señoras y mujeres pueblo tributando Reina inmensas ovaciones. Una mujer del pueblo obsequi6 Reina gran cesto flores y frutas que llev6se consigo Madrid.

Rey sali6 r6pido Barcelona que cruza aqui con r6pido Madrid, tributándose ambos Soberanos ovaciones indescriptibles.

Viaje Reyes Zaragoza constituy6 éxito colosal, digno marco grandiosas fiestas Centenario.

Olvide ayer decir, que en el té del Casino, se celebr6 honor Reyes fiesta jota que gust6 mucho Soberanos en especial Reina.

Me dirijo sesion clausura Congreso africanista. De él daré cuenta correo mañana. Corresponsal.

El Congreso africanista.

Termin6 ayer sus tareas este importantisimo Congreso, último de la serie de asambleas que se han celebrado desde fin de Septiembre pasado. Buena Prensa, Mariano, Tuberculosis, Filatélico, de Económicas de Amigos del Pais, Agrícola, Histórico, Naturalista, Pedagógico, de Cámaras de Comercio, del Progreso de las Ciencias, de todos los cuales hemos dado detallada relacion, enterando así al bondadoso lector de cuanto a los diferentes ramos del saber y a las fuerzas vivas del pais hace referencia y que ocup6 la atencion de España entera más de un mes.

Aquí se ha congregado cuanto vale en España y sienta por ella, siendo Zaragoza el centro de todo y el punto de reunion constante, completado con los miles de personas que desde Mayo visitaron la Exposición, que aún continúa abierta en Noviembre, con más los que acudieron a buscar solaz en las constantes fiestas que, durante seis meses, hubo en esta tierra.

El Congreso africanista ha dado la nota, recordando a la Nación española que debe volver su vista al otro lado del Estrecho y fijarse en los grandes problemas que allí debe resolver para llenar la alta misi6n encomendada a España en Marruecos, toda vez que su porvenir está en Africa.

Y aquí, trabajamos en tal sentido, una porción de entusiastas patriotas, y que por los intereses generales de nuestra España nos preocupamos.

La aspiración general fué siempre de alto interés patrio y nacional y así se ha trabajado en todas las secciones, buscando en la de comercio todo cuanto tendiese a fomentarlo, con primas a la exportación, devolución de derechos, administraciones temporales, disminución de arbitrios, etc., en la de industria, su acrecentamiento; en la de consulados, la mejor protección de los derechos de los españoles; en la de comunicaciones, el aumento de éstas, la mayor circulación de buques con nuevas líneas de vapores; en Idiomas coadyuvar a la propagación del árabe en España y del español en Marruecos, creando Escuelas donde se enseñe el castellano; en la de Bancos proteger y aumentar la circulación de nuestra moneda y facilitar el cambio y en la de Emigración encauzar la corriente hacia el Africa Norte y Occidental.

La sección relativa al régimen administrativo civil y militar, es la que más que hacer nos dió, pues habia algunas tendencias civilistas exageradas, queriendo anular el poder militar y colocar Ceuta y Melilla como si fueren provincias españolas.

Mucho trabajo nos costó, encauzar algo las diferencias surgidas y en ello coadyuvó mucho el Sr. Villanueva, con gran imparcialidad, discreción, tino y conocimiento de las cosas.

Hubo un auditor militar que exageró, a mi juicio, el predominio militar en Ceuta, creyéndolo funesto y pintando una situación insostenible. Yo tuve que presentar, por el contrario, la brillantez de Melilla y su próspera manera de ser, merced precisamente al régimen que hoy tiene y a la sabia y acertada dirección del ilustre general Marina, resultando de todo ello el aprobarse llevar el régimen constitucional (en contra de mi opinión); pero dejando a salvo todos los derechos, preeminencias y privilegios de la autoridad militar que necesite para la mejor defensa de su territorio y defensa nacional principalmente por lo que hace a Melilla.

También se acordó en esta sección el favorecer la recluta entre indígenas, cosa que lo desean los moros; la unificación de cuanto se refiere a nuestras posesiones africanas; establecer los más módicos arbitrios sobre los artículos que se importen en Marruecos; tomar posesión de los terrenos que tenemos reconocidos en el Sahara occidental y Muni; regularizar en forma la propiedad con desaparición de las actuales zonas polémicas, absurdas al presente, donde ahora se hallan demarcadas; colonizar el Muni y Fernando Poo, protegiendo la iniciativa individual y donde esta no llegue la de las compañías mercantiles y continuar con exención de impuestos las posesiones del Norte de Africa, a fin de favorecer su desarrollo y la prosperidad de su comercio e industria.

Tales han sido los acuerdos del Congreso, trabajando modestamente, pero llevando nuestro esfuerzo a la gran obra de encauzar la opinión hacia Marruecos y despertar en España la afición al estudio de tales materias de gran trascendencia en orden a nuestro presente y porvenir.

La sesión de clausura ayer celebrada fué muy solemne en el salón de fiestas del Casino Mercantil.

Presidió el gobernador civil en nombre del ministro de Fomento, teniendo a su derecha al Sr. Villanueva y teniente de alcalde señor Aznárez en nombre del Municipio y a su izquierda a los Sres. Paraiso y Ortega Moréjon.

Los cinco hicieron uso de la palabra, siendo elocuentísimos los discursos de todos, pero en especial los de los Sres. Ortega y Villanueva.

Aquí fijábase después en cantar las glo-

rias de Zaragoza en la labor del Congreso africanista, que si modesto en su esencia, se asemeja al átomo que en sí es casi nada, y sin embargo, reunido a otros forma montes y la Naturaleza entera.

El Sr. Villanueva examina el alcance educador de estos Congresos.

Trae a la memoria lo que Inglaterra hace hasta con sus juegos educando al pueblo.

Recuerda su viaje al canal de Aragón y Cataluña hace seis años, como manifestación de cariño hacia esta tierra aragonesa, labor de quien ya nadie se acuerda y que algunos presentes conocen. Así la labor de Emilio Bonelli y de tantos otros congresistas. Es que, añade, estamos todavía viviendo en la duda; así hay quien se admira de que tengamos minas en Marruecos y que éstas sean españolas.

Estos Congresos no quieren sacrificios, no quieren vidas; ansian que España despierte, para que no le arrebaten lo que es suyo.

Quiere llevar su vida a Marruecos, no sus negociantes a la manera de otras naciones cuya política censura, no a sus individuos.

En Marruecos—dice—todo está lleno de recuerdos españoles, de simpatía hacia España, lo mismo en el litoral del Mediterráneo que en el Atlántico, y cuando a moros, judíos o hebreos hablamos de amor y de paz, el cariño y la amistad crecen. En Africa están nuestros apellidos y la solución al pavoroso problema de la emigración, que lleva en triste odisea a nuestros individuos más fuertes, a las familias más trabajadoras, hasta las tenebrosas islas de Havi.

En Africa hallarán trabajo cerca de España, sin perder de vista quizá el campanario de su aldea.

Por eso el Congreso quiere que España despierte, para evitar el que caigamos entre el estrecho y el Pinireo, como entre el martillo y el yunque, con peligro de nuestra independencia nacional.

Sus últimas palabras fueron de saludo para Zaragoza, siendo o vacionado con entusiasmo. Fueron leídos un telegrama del Sr. Labra y otro al Sr. Maura.

El banquete celebrado también anoche después de la sesión de clausura, obsequio del Comité ejecutivo de la Exposición, estuvo brillante y se pronunciaron brindis elocuentes de los Sres. Escoriaza, Garriga, Orad, Doval, magistral y arrebatador y Villanueva tan elocuentes como siempre, deseando que al próximo Congreso concurran moros, para establecer mejor la unión de ambos pueblos.

Y con esto y con la marcha de los Reyes, vuelve Zaragoza a su vida normal. Queda aún la Exposición; pero ésta es ya de recreo para todos, concluyendo la fiebre de diversiones y el trabajo de Congresos que tanto nos ha ocupado a los que como yo he intervenido activamente en algunos, y he asistido a los demás para cumplir mi misión informadora.

Más así como al convocar al arte, la agricultura, la industria y el comercio en Zaragoza, todos acudieron llevando sus productos a la Exposición, hay que estudiar el medio de dar salida a los productos allí representados, y a cuantos esas muestras de vitalidad dan en España y para ello, se ha convocado el Congreso de Exportación para el día 23 de próximo Noviembre.

El corresponsal.

31-October.

Muertos en un incendio

Almería 2.—En el pueblo de Laujar se prendió fuego la casa del vecino D. Joaquín Mora, quedando el edificio reducido a cenizas en pocos momentos.

Dos jóvenes, hijastros del Sr. Mora, no pudieron salir a tiempo de sus habitaciones y perecieron abrasados.

Farmacéuticos titulares

La segunda sesión.

Comenzó a las tres y media de ayer, bajo la presidencia de D. Joaquín Ruiz Jiménez. El secretario leyó el informe de la Comisión de Cooperativas, que se discutió y fué aprobado.

El Sr. Lisard, rebatiendo una proposición referente al nombramiento de una Comisión que estudie los proyectos de la Asamblea, pidió que esta Comisión fuese nombrada por la Asamblea, y no por las autoridades, como pedía la proposición, acordándose esto último.

El presidente dijo que, felizmente, se habia dado cima a lo que constituye el objeto de la Asamblea, y felicitó a los asambleístas por el espíritu de concordia que ha reinado en las sesiones.

Terminó diciendo que el gerente, Sr. Baranguan, con su reconocida rectitud y talento, conseguirá para la Institución grandes ventajas.

Se nombró la Comisión que ha de estudiar los proyectos, designándose a los Sres. Serrano Echevarría, Garrido Mena, Del Valle, Durán y el gerente Sr. Baranguan.

Se entabló viva discusión entre los señores Revilla y Sastre acerca de una proposición que firma el segundo, en la que se propone, para evitar la reunión de asambleas, por los muchos gastos y molestias que originan, que la Junta comunique por carta a los señores representantes los asuntos que se hubieren de tratar en las asambleas, siendo rechazada esta proposición.

El Sr. Ruiz Jiménez propuso que visite una Comisión al ministro de la Gobernación, para saludarle en nombre de la Asamblea.

Se levantó la sesión a las cinco menos cuarto, acordándose celebrar hoy, a las diez, la de clausura.

Los civiles acuchillados

Captura de los asesinos.

El ministro de la Gobernación recibió ayer tarde un telegrama del gobernador de Sevilla, comunicándole otro del alcalde de Pedrera, pueblo de aquella provincia, en el cual se daba la noticia de la detención de dos de los bandidos que asesinaron a los guardias.

Se dice en el telegrama que los guardias jurados de una finca de aquel término detuvieron en el campo a dos individuos, que dijeron llamarse Juan Martín y Laureano Gómez, los cuales resultaron ser los autores del asesinato de los dos guardias civiles en el término de Jerez.

El juez municipal de Pedrera tomó declaración a los bandidos, y éstos confesaron el delito.

Los bandidos quedaron encerrados en la cárcel de Pedrera.

COMANDANTE PREMIADO

En la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, ha sido premiado con medalla de oro por su invento «Rit-Tama» pienso comprimido para la alimentación del ganado caballar y mular, el ilustrado comandante de Infanteria D. Luis de Tamarit, quien por un exceso de modestia no ha dado aún a conocer en el Ejército su trabajo.

Felicitamos al comandante Sr. Tamarit y al arma de Infanteria a que pertenece, y deseamos que sus desvelos alcancen también dentro del Ejército, la recompensa a que se hace acreedor, quien consigue una de las más altas, en una gran Exposición Internacional como la de Zaragoza.

El comandante D. Luis de Tamarit, tiene su destino en la Caja de Recluta de Gerona, número 70.

La recompensa obtenida es igual a la que se concede a S. M. el Rey.

La libertad es la muerte

Granada 2.—Ayer ocurrió en esta población un suceso que, al ser conocido en todos sus detalles, causó penosa impresión.

Un penado, que se hallaba extinguiendo condena, fué ayer puesto en libertad, e inmediatamente se dió a recorrer la población con la natural alegría, y al llegar cerca del fiello de San Lázaro, intentó cruzar los railes del tranvía, a tiempo que uno de estos vehículos, que marchaba a gran velocidad, le arrolló, produciéndole la muerte casi instantánea.

El infeliz se llamaba José Encarnación.

De política

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido el Consejo superior de emigración para resolver varios asuntos de mero trámite.

Ayer conferenciaron los diputados interesados en la ley de Alcoholes con el Sr. Andrade y el director general de Aduanas para estudiar una fórmula de avenencia.

Los alcoholeros preguntaron la cantidad que por el impuesto de alcoholes quería recaudar el ministro, y como ésta es de 14 millones de pesetas, propusieron los interesados, basándose en un cálculo de la producción hecho por ellos, el pago de una cuota de 20 pesetas por hectolitro, sin devolución, con la cual se recaudaría, según sus cálculos, hasta 16 millones de pesetas.

El ministro parece que no accedió a ello por entender que la recaudación sería inferior a lo calculado.

Mañana se reanudarán las sesiones del Senado.

En el orden del día figuran un dictamen de la Comisión de Actas, relativo al senador electo por la provincia de Alava, D. Tomás Salazar; otro sobre una carretera, y votación definitiva de una proposición de ley, referente a otra carretera.

También se acordará que la Alta Cámara se reúna en secciones el próximo jueves, para elegir la Comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley, aprobado ya por el Congreso, sobre creación de una red telefónica en Guipúzcoa.

La Comisión que tiene en estudio la parte del proyecto de Administración local que fué aprobada por la Cámara popular en la anterior legislatura, no se reunió ayer.

Una Comisión del Círculo Mercantil visitó ayer al Sr. Besada, para pedirle que se exima del pago de Consumos a los hielos artificiales.

Cuando S. M. el Rey haya terminado su excursión por Cataluña, los buques de la Escuadra que se hallan surtos en Barcelona zarparán con rumbo a Cartagena.

El presidente del Congreso, Sr. Dato, ha aprovechado estos días de vacaciones para pasarlos en El Escorial, de donde regresará hoy a primera hora.

Diario oficial

Ascensos en Infanteria.

A coroneles. D. Miguel Primo de Rivera.—D. Emilio Morales.—D. José Fernández.

A tenientes coroneles. D. Alfredo Martínez.—D. Juan Valderrama.—D. Angel Rodríguez.—D. Francisco de Cuerva.—D. Francisco Espiga.—D. Alfredo Castro.—D. José Echevarría.

A comandantes. D. Julián Ortiz.—D. Jesús Ibáñez.—D. Ri-

cardo López-Nuño.—D. Guillermo Wesolovsky.—D. Ramón García Reguera.—D. Gregorio Parra.—D. Policarpo Navarro.—D. Sagundo Picó.—D. José Valdivia.—D. Juan Menéndez.—D. Fernando Utrilla.—D. Manuel Fuentes.—D. Juan Perelló.—D. José Andrade.

A capitanes.

D. Alfredo Fernández.—D. Ricardo Vallesplín.—D. Julio Sirvent.—D. Isidoro Sánchez.—D. Enrique Pardo.—D. Celestino Naharro.—D. Roberto Romero.—D. Francisco Aguirre.—D. Miguel Luján.—D. Ernesto Luque.—Don Adalberto Torres.—D. Emilio Guillén.—Don Gaspar Sousa.—D. Mariano Mena.—D. Julio Rivera.

Idem en Caballeria.

A coronel.

D. Rafael Sarthou.

A teniente coronel.

D. Juan García.

A comandantes.

D. Luis Jorganes.—D. Gonzalo García.

A capitanes.

D. Cesáreo del Villar.—D. Manuel Cortés.

Idem en Artilleria.

Coronel.

D. León Urzáiz.—Idem D. Rodrigo Cabeza de Vaca Arjona, marqués de Fuente.

Teniente coronel.

D. Luis Valle.—Idem D. Ramón Acha.—Idem D. Pascual Perea.

Comandante.

D. Guillermo Camacho.—Idem D. Francisco Lorenzo.

Capitán.

D. José Fernández.—Idem D. Enrique Moutón.

Idem en Ingenieros.

Coronel.

D. Pablo Parellana.

Tenientes coroneles.

D. Dionisio Delgado y D. Fernando Plaja.

Comandantes.

D. Juan Díaz y D. Manuel Mendicuti.

Capitanes.

D. Fernando Falceto y D. Juan Aguirre.

(Continuad.)

CARABINEROS

VETERANOS

Son la rémora, la constante pesadilla de los que en el Cuerpo sirven y quieren a éste en todo su esplendor, sin que el menor aliento le empañe.

Afortunadamente para el Cuerpo, se acabaron los tiempos en que sus individuos se dedicaban a vigilar la renta de consumos, la de sales y demás; aquellos en que también se le dedicaba a auxiliar la recaudación de cédulas y demás zarandajas que tan mal se avenían con la seriedad del uniforme militar; aquellos tiempos pasaron ya afortunadamente, repetimos, y hoy el carabiniere sin recaudar cédulas, ni auxiliar el cobro de contribuciones, ni tiene nada que ver con las sales, ni mucho menos con los antipáticos y odiosos consumos; actualmente sólo es su misión el vigilar las rentas de aduanas, no otra.

Mas, de esa vigilancia, debe quitarse lo que no cuadra bien, lo que indudablemente, y mirese por donde se mire, desdice del uniforme de soldado, algo que no siente bien practicar a quien antes que carabiniere para reconocer equipajes, es soldado de la Patria. Nos produce un efecto tan horrible el presenciar uno de esos reconocimientos en los que el carabiniere con los guantes calzados, arrima su fusil contra la pared y se pone a revolver la ropa de los baúles, que francamente confesamos nos da pena inmensa, por no decir asco.

Los veteranos, sección de las dos del Cuerpo que hace ya años se dividió y que es la catedral de sus servicios, deben desaparecer y quedar solamente el Cuerpo destinado a practicar su servicio en costas y fronteras, evitando las introducciones fraudulentas.

Nosotros sabemos existe una real orden, según hemos dicho ya otras veces, de fecha 3 de Febrero de 1902 por la que se manda dotar al Cuerpo de Aduanas de un resguardo especial que a las órdenes de los empleados de aquel Cuerpo, practique el servicio que hoy tienen a cargo los Veteranos de Carabineros.

Si esa disposición se cumpliera todo quedaría arreglado, mas por que al cabo de cerca de siete años está sin cumplirse; es acaso por exigencias económicas, ó son otras que hemos por ahí, las que a ello se oponen? Lo ignoramos, mas por si fuera cuestión de ocharnos la no implantación del resguardo especial, diremos que podría hacerse aquí algo de lo que Portugal hace, enviando a esa clase de servicios que se consideran sedentarios los Carabineros, y aun hasta los oficiales; si hubiere voluntarios que pasen a situación de retirados.

Aprovechando estos, la reforma costaría poco pues se ahorra el Estado los sueldos de esos retirados que con una pequeña gratificación sobre éste y que no habria de importar mucho, se haría reforma tan importante que el Cuerpo aplaudiría, pues no gusta ver el servicio de Veteranos.

Mas sea como sea, es preciso que desaparezca y pronto, un servicio impropio para ser practicado por soldados; es el único servicio de los que el Cuerpo practica y en que el honrado uniforme del Carabiniere puede mancharse, siendo por tanto de precisión absoluta que se evite el peligro.

Alí.

Movimiento del personal.

Cruces.—Placa de San Hermenegildo al teniente coronel D. Salvador Vilaplana.

Clasificación. Se declara apto para el ascenso al segundo teniente D. Luis Pérez Soler.

INFORMACION POLITICA

Esta mañana han vuelto a reunirse los diputados que han suscrito el proyecto de ley sobre tributación de alcoholes...

En el Colegio Médico se ha verificado esta mañana la sesión de clausura de la Asamblea de farmaceuticos titulares.

Continúa en el mismo estado la huelga de mineros de Riotinto.

Según las noticias oficiales el número de huelguistas asciende a trescientos.

No se han recibido en el Ministerio de la Gobernación nuevas noticias sobre la captura de los criminales agresores de la Guardia civil en Jerez.

Con referencia a este asunto se lamentaba el ministro de la Gobernación de la poca ayuda que los cortijeros andaluces prestan a las autoridades para perseguir los malhechores.

Los teatros

Salón Régio.—En este artístico salón sigue obteniendo un grandísimo éxito la bonita zarzuela satírica, política y de costumbres en un acto y tres cuadros...

También son muy celebrados los populares actores Sres. Díaz y Alonso en la interpretación de sus respectivos papeles...

Lara.—Esta noche se verificará el estreno de la comedia en dos actos, de D. Miguel Ramos Carrión, titulada «Mi cara mitad».

En breve, estreno de la comedia en un acto y dos cuadros, de D. Jacinto Benavente, titulada «La fuerza bruta».

Apolo.—En la presente semana se verificará el estreno de la zarzuela fantástica en un acto, dividida en cinco cuadros, titulada «El talismán prodigioso»...

Centro de Acción Nacional

El día 31 de Octubre, a las cinco de su tarde, se reunió la Comisión organizadora de este Centro, para la constitución oficial del mismo.

Con asistencia de los señores que la componen y de buen número de representantes de provincias, se dio cuenta por el ponente excelentísimo señor conde de Torres-Cabrera de los trabajos realizados y aceptación que ha tenido la idea de constituir en Madrid el Centro de Acción Nacional...

Con verdadero entusiasmo por los resultados indicados, se procedió a la constitución pública y oficial del Centro y a la elección de la Junta directiva.

Por aclamación fue elegido presidente el Excmo. Sr. D. Augusto González Besada (ministro de Hacienda), y vicepresidente el excelentísimo señor vizconde de Eza...

Deseamos que este Centro llegue a ser lo que sus organizadores desean, puesto que sus fines redundan en beneficio de las clases productoras, y si se tiene en cuenta la concurrencia y entusiasmo que ha reinado en su constitución, por lo importante que ha resultado el acto, el éxito será completo.

Cuba y Cervantes

El gobernador provincial de la Habana ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Inaugurada hoy estatua Cervantes gran solemnidad, asistencia autoridades, Corporaciones é inmenso público, Plaza San Juan de Dios, iniciativa Consejo provincial, apoyada Lonja Comercio y Prensa española. Acordóse comunicar a V. E. tan fausto suceso, como muestra cordialidad relaciones entre madre Patria y República cubana.»

A este despacho ha contestado el Sr. Maura con el siguiente:

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

Información de Marina

Habiéndose comunicado oficialmente al contraalmirante Sotelo su cese en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, muy en breve se posesionará de la jefatura de la Jurisdicción de Marina en la corte.

Tan pronto como marche de Barcelona Su Majestad el Rey, la Escuadra zarpará con rumbo a Cartagena.

El Catalán fundeará en Alicante, donde permanecerá los días 14 y 15, que se celebran fiestas en aquella población y ha pedido al ministro en viase un buque de guerra.

Noticias

En el teatro Español pudo ocurrir el domingo por la noche una verdadera tragedia. En el cuarto acto de Don Juan Tenorio se batían denodadamente los actores Sres. Reig (D. Juan) y Lagos (Mejía).

En lo más enconado de la lucha, al tirarse D. Juan a fondo, se cayó el botón de la espalda é hirió, levemente por fortuna, a su rival.

Universidad popular.—Hoy martes dará las siguientes conferencias: en el Grupo Escolar, Reina Victoria, D. J. Cabezas, «La alimentación»; en la Escuela Municipal, Caballero de Gracia, 25, continúa la campaña de profilaxia colérica el doctor S. de Rivera.

En Mayo próximo será botado al agua un nuevo balandro que se está construyendo en Pasajes para S. M. el Rey.

Ha sido destruida por un incendio la fábrica de muebles establecida en Zumaya (Guzpúcoa). Las pérdidas son de consideración.

Fomento de las Artes.—Esta Sociedad celebrará el próximo martes 3 del actual, a las siete de la tarde, el solemne acto de apertura del curso escolar y reparto de premios.

En la parroquia de la Concepción ha sido bautizado con los nombres de Cayetano Eduardo Manuel, el hijo tercero de los marqueses de Villacañas, apadrinándole D. Eduardo Cobian y Fernández de Córdoba y su bella consorte.

De Las Palmas comunican haber caído en aquellas islas una verdadera nube de langostas, que el temporal de Levante ha impulsado hacia allí desde las costas de Africa.

El duque de Medina de Rioseco fue ayer agredido en Fuenterriabía por el chasseur, el cual le disparó un tiro de revólver, que por fortuna no hizo blanco.

Según noticias del Ferrol, reina allí gran inquietud por temerse que el Concurso de la Escuadra se declare desierto, y se proyectan mítins para pedir al Gobierno adjudique la construcción al mejor postor.

En el Gobierno civil se reunieron, con la Comisión organizadora, las Juntas provincial de Instrucción pública y la municipal de primera enseñanza, acordando el programa y detalle de la fiesta que habrá de celebrarse el día 15 del corriente mes...

El ministro del Interior de Francia, á propuesta de M. Lepine, ha concedido la medalla de honor de la Policía, de primera clase, regalándole las insignias, al comisario de la sección de Investigación de esta corte, D. Ignacio Legaza...

Una Comisión de consumidores de fluido eléctrico ha visitado al ministro de Fomento para interesarse en la resolución favorable de las reclamaciones que en contra de las Compañías de electricidad habían presentado al Sr. Besada.

Por la escalera de la casa núm. 24, de la calle de los Tres Peces, se cayó Nicasio Carzoria, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

El ministro contestó que estudiaría el asunto y resolvería en justicia.

Por la escalera de la casa núm. 24, de la calle de los Tres Peces, se cayó Nicasio Carzoria, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro de la Inclusa Fernando García González, el cual sufría grave intoxicación, producida por haber bebido leche en malas condiciones.

Dijo que el líquido lo había adquirido en una lechería de la calle de Moratines, 2, pero la dueña del establecimiento presentó una botella lacrada en el Laboratorio municipal, y este Centro manifestó que la leche no era de mala calidad.

En junta general celebrada por la Sociedad de dependientes de la Administración de Justicia el día 31 del pasado Octubre, acordóse la celebración de un banquete, el que tendrá lugar el 15 del actual mes en local que al efecto se designará...

En el rico catálogo de especialidades farmacéuticas del doctor Bonald, ninguna acredita el caudal científico de éste como su Elixir antibacilar.

En él se asocian elementos tan diversos, por acción terapéutica, que puede decirse es la única fórmula en que el tuberculoso halla condensado cuanto reclaman los diversos aspectos y períodos de su grave dolencia.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que se reconcentre en la provincia de Cáceres y Badajoz la Guardia civil para evitar los numerosos robos que en esta época se cometen en los campos con motivo de la recolección de la bellota.

Si toséis y enflaquecéis, si estáis debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la SOLUCION PAUTAUBERGE, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones.

Compueta de cerosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la SOLUCION PAUTAUBERGE, es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los refriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe.

La SOLUCION PAUTAUBERGE, es empleada desde hace veinticinco años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.

Se vende en todas las farmacias.

Si toséis y enflaquecéis, si estáis debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la SOLUCION PAUTAUBERGE, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones.

Compueta de cerosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la SOLUCION PAUTAUBERGE, es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los refriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe.

La SOLUCION PAUTAUBERGE, es empleada desde hace veinticinco años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.

Se vende en todas las farmacias.

La Borrachera no Existe Mas

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES; EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos idiomas del mundo. El verdadero Polvo Coza 1.º es fabricado más que por el Instituto Coza, 62 Chancery Lane, Londres Inglaterra, y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: En Madrid: Farmacia Juan Bonald, Núñez de Arce, 17.

Idem de Matías Carrasco, Ayala, 9. Idem de Pizá Roselló, Infantas, 26. Idem de Rústituro Fernández, Sacramento, 2.

Idem Farmacia del Centro, Peligros, 9. Idem de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Profesora con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pintura.

D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

La «Sociedad Anónima Vatímetro B y B», establecida en Madrid (calle de Bravo Murillo, 26), ha sido favorecida en la Exposición de Zaragoza con el Gran Premio (la más alta recompensa) por los «contadores de electricidad y arcos voltaicos» de su fabricación, que ha presentado y obtuvieron ricamente en Madrid Gran Premio de Honor.

Aguas minerales naturales de la S. A. Vichy-Catalán 80. cts. botella. Raina 45, dupdo., y Mayor, 35

El Elixir digestivo Bonald es el mejor medicamento que puede emplearse en las enfermedades del estómago. Cualquiera que sea la causa de la afección, el paciente encontrará siempre alivio en su dolencia, pues el doctor Bonald ha asociado elementos diversos en una fórmula racional, reconocida como insustituible por eminencias médicas.

Por delicado que sea el gusto del más elegante, puede asegurarse que si visita el gran almacén de EL AGUILA, PRECIADOS, 3, encontrará en él todo lo que para su industria crea necesario.

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

En su última visita á las principales fábricas del extranjero ha adquirido el conocido industrial Sr. Rubfo, las últimas novedades en coronas y adornos para Cementerios, que al público podrá apreciar en su acreditado Exposición, Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Administración de Loterías núm. 28 ARENAL, 1

Table with columns: Mes, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre. Values: 10.600, 7.700, 7.600, 10.000, 7.700, 7.800, 65.400, 6.800, 6.700.

La administradora, Doña Caridad Bañel, sirve cuantos pedidos se la hagan.

GRATIS desaparece en el acto el dolor de muelas.

Farmacia Central de Antonio Garcia Moro 11, PUEBLA, 11

Recomendamos los Anteojos Roca Precisión, únicos que conservan la vista; los vende Mr. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21. Se gradúa la vista con toda exactitud. Últimas novedades en bisutería, objetos de piel y artículos para regalo todo á precios de fábrica.

SIDRA CHAMPAGNE LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESTE ARTICULO EN ESPAÑA. Producción anual: 2 millones de botellas. TALLER MECANICO PARA LA FABRICACION DE ENVASES. EL GAITERO DE VALLES. Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

«Son muchos los enfermos amenazados de grave dolencia que no se resuelven á medicar hasta que el estado ya avanzado de su afección les obliga á guardar cama, y cuando á veces es difícil la curación.

Tal sucede, particularmente con los anémicos, cloróticos, neurasténicos, debilitados con los predisposos á la tuberculosis y hasta con tuberculosos incipientes ó declarados. Error grande es el suyo pues tienen el remedio á la mano y no lo utilizan ó lo desdennan: el Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiens, de París, de reputación mundial inquestionable, con los cuales aseguran su mejoría, y según los casos, su completo restablecimiento. El surmenaje, el raquitismo, los estados febriles, las convalecencias delicadas encuentran igualmente en ese precioso producto eficazísimo remedio

Profesora en partos DOÑA CONCEPCION MORO Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 á 2.—Poz, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono 794.

Ch. Lorilleux y Compañía.—Sociedad en comandita por acciones, colores y barnices, tintas de imprenta, pastas para rodillos, Santa Engracia, 14, Madrid.

En el rico catálogo de especialidades farmacéuticas del doctor Bonald, ninguna acredita el caudal científico de éste como su Elixir antibacilar.

En él se asocian elementos tan diversos, por acción terapéutica, que puede decirse es la única fórmula en que el tuberculoso halla condensado cuanto reclaman los diversos aspectos y períodos de su grave dolencia.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que se reconcentre en la provincia de Cáceres y Badajoz la Guardia civil para evitar los numerosos robos que en esta época se cometen en los campos con motivo de la recolección de la bellota.

Si toséis y enflaquecéis, si estáis debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la SOLUCION PAUTAUBERGE, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones.

Compueta de cerosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la SOLUCION PAUTAUBERGE, es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los refriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe.

La SOLUCION PAUTAUBERGE, es empleada desde hace veinticinco años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.

Se vende en todas las farmacias.

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

«Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre inauguración estatua Cervantes, felicitándose, en nombre de la Nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el cual de las cuales conculgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

La Novia

que quiere regalar una cadena de oro y un reloj no lo haga sin ver antes en La Joyita. Principe, 4, Luis Jiménez.

HARINA LACTEADA NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el boté.

El Elixir antibacilar Bonald, es uno de los medicamentos más científicos contra las afecciones del aparato respiratorio, incluso las bronquitis y tuberculosis.

La asociación del thiocol con el ácido cinámico, el vanadato sódico y los glicero-fosfatos, está dando maravillosos resultados. El doctor Bonald ha preparado con esos elementos Elixir antibacilar, adoptado y recomendado hoy por notables médicos.

El Acanthia virilis, asociado á los glicero-fosfatos, es un producto cuyas virtudes, en determinadas afecciones, no tienen rival. El doctor Bonald ha conseguido, con la asociación de esos elementos, un preparado vigoroso como tónico y reconstituyente.

La base científica de este producto, del inteligente farmacéutico, nos permite recomendarlo como insustituible en las neurastenias, convalecencias, y en general en toda afección de carácter nervioso y debilidad ó pobreza de sangre.

El Acanthia virilis, asociado á los glicero-fosfatos, es un producto cuyas virtudes, en determinadas afecciones, no tienen rival. El doctor Bonald ha conseguido, con la asociación de esos elementos, un preparado vigoroso como tónico y reconstituyente.

La base científica de este producto, del inteligente farmacéutico, nos permite recomendarlo como insustituible en las neurastenias, convalecencias, y en general en toda afección de carácter nervioso y debilidad ó pobreza de sangre.

Los Innumerables Mártires de Zaragoza; Santos Malaquías y Huberto, obispos; San Valentin, presbítero; San Hilario, diácono, y Santa Silvia.

Santa Maria.—(Cuarenta Horas.)—Continúa la novela á Nuestra Señora de la Almudena; á las diez, Misa mayor, en la que predicará D. Agustín Pinilla, y por la tarde, á las cinco, Estación, Rosario y Sermón á cargo de D. Raimundo P. Sarrío.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia, ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad ó San Fernando.

ESPECTACULOS ESPAÑOL.—A las 9, Don Juan Tenorio. A las 4 y 1/2, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 9, Las de Caín. LARA.—A las 8 y 1/2, Francfort.—A las 9 y 1/2, Mi cara mitad (estreno).—A las 11 y 1/2, Tenorio modernista. PRICE.—(Compañía de ópera española é italiana).—(Penúltima función).—(Función extraordinaria).—A las 8 y 1/2, Aida, cantada por Gerardi.

Butaca, 4 pesetas; entrada general y de paso, 1 peseta. APOLLO.—A las 7, El banco del Retiro.—A las 8 y 1/4, La noche de Reyes.—A las 9 y 3/4, La baraja francesa.—A las 11 y 1/2, Las bribonas. ZARZUELA.—A las 7 (sección vermouth), Enseñanza libre.—A las 8 y 1/2, Moros y cristianos.—A las 10, El género infimo y La contrata.—A las 11, San Juan de Luz. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las siete (sección vermouth), La brocha gorda.—A las 8 y 3/4, La divisa.—A las 9 y 3/4, Cuando ellas quieren.—A las 10 y 3/4, Alma de Dios. ESLAVA.—A las 7, La alegre trompetería.—A las 8 y 1/2, Tenorio feminista.—A las 10, La balsa de aceite.—A las 11 y 1/4, La república del amor. GRANTEATRO.—A las 6, La casita blanca.—A las 7, Los parralos.—A las 9, Toros en Aranjuez.—A las 10, S. M. el Botijo.—A las 11, Toros en Aranjuez. ROMEA.—A las 5 y 1/4, 1.500 metros de películas.—A las 6, Cada oveja.—A las 7, De corazón á corazón.—A las 8 y 1/4, 1.500 metros de películas.—A las 9 y 1/2, Con toda fidelidad.—A las 10 y 1/2, El novio de Doña Inés.—A las 11 y 1/2, De corazón á corazón. Variadas películas en todas las secciones. LATINA.—A las 5, La czarina.—A las 6 y 1/4, Jesús, qué malas lenguas.—A las 7 y 1/2, La señora capitana.—A las 8 y 3/4, Le galita blanca.—A las 10, Mayo florido.—A las 11 y 1/4, La czarina. SALÓN NACIONAL.—(Corredora Baja, núm. 41).—A las 6, Petición de mano.—A las 7, El novio de doña Inés.—A las 8 y 1/3, La llave de la Araceli y De verbena.—A las 9 y 3/4, El místico (doble). NOVIADO.—A las 5 y 1/2, Los sobrinos del capitán Grant.—A las 9 y 1/4, La veleta.—A las 10 y 1/4, El marquésito.—A las 11 y 1/4, Moros y cristianos. NOVEDADES.—A las 6, La manta zamorana.—Imposible l'haís dejado.—La camaron.—Ruido de campanas.—Imposible l'haís dejado. SALÓN REGIO.—A las 5, Yo gallardo y calavera y concertistas hermanos La Fuente.—Recurdos del tiempo viejo (reprise).—La gran noche y hermano La Fuente.—El trust de las mujeres.—El trust de las mujeres.—Granito de sal y despedida de los hermanos La Fuente.—El trust de las mujeres. PRINCIPE ALFONSO.—A las 5.—Gloria.—El dinero engaña.—El marido de su vida.—La confesión.—El dinero engaña.—El marido de su vida. COLISEO IMPERIAL.—A las 4 y 1/2, 1.500 metros de películas.—El intérprete.—La ocasión la pintan calva.—La mujer del sereno.—1.500 metros de películas.—Caza de almas.—La ciclón (doble). SALÓN VENECIA.—A las 4 y 1/2, Cazado con lazo.—Don Juan Tenorio.—Don Juan Tenorio.

Imprinta Gutenberg-Castro y Comp. Travesía de Trujillos, 2

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

OLOZAGA, NUM. 1

BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

Exclusiva para abrillantado y limpieza ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y partienlares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse a los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pídanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos el porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436



La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

El maravilloso reloj automático

Fuencarral, 59.—MADRID

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 03, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

ANO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticas.—Geografía.—Historia.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas que cursan, ciñen, militares, librerías ó académicas.

ESPAÑA
 Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.
 Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
 España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de sus carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
 Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
 Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

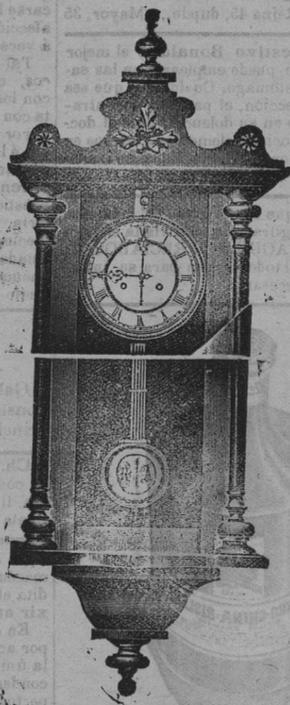
AMÉRICA
 Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
 Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la isla.
 Puerto Rico: Descripción completa de la isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
 2.º América del Norte: Méjico.
 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
 De estos países, é más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
 Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Los tomos en un solo tomo.—De venta: BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Editores, Pl. Sta. Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

PRECIO: 25 PTAS.

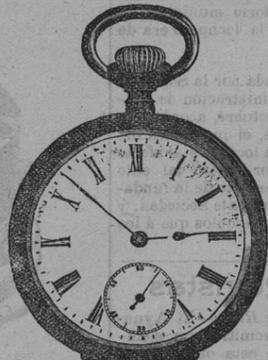


Relojes á plazos

EN LA

Gran Relojería de Julián García Herreros.

Meson de Paredes, 46. MADRID



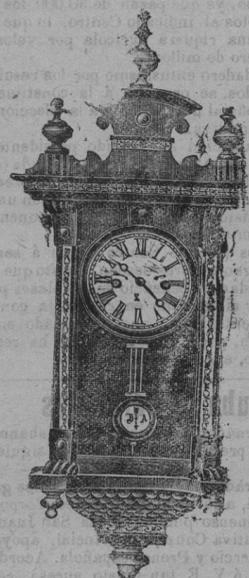
REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay de variados dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

Visto de canto

EL LONGTEMPS

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.—Plácese la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido.



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

Por fuerte que sea, se cura con LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Faubel, Hermida y Compañía.

Gran Fábrica de Perfumería.

NÁRCISO SERRA, 5, Y GRANADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREÍNA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en su investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS Rrhinnox

Preparado en el laboratorio de los Sres. COIT y BONAVENTURA, Ltd. Precio y Pesea. En todas las farmacias.